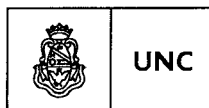




FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0041383/2018

Córdoba, **11 OCT 2018**

VISTO:

La nota elevada por la Dra. María Cecilia Gáname solicitando la transferencia del cargo del Lic. Nicolás Pérez Águila;

Y CONSIDERANDO:

Que actualmente el Lic. Pérez Águila desempeña tareas en el Instituto de Economía y Finanzas;

Que las Direcciones del Departamento de Economía y Finanzas y del Instituto homónimo acuerdan que, a los fines de cubrir necesidades de funcionamiento, el Lic. Pérez Águila pase a cumplir tareas docentes en dicho Departamento;

Que por Resolución Decanal N° 191/2018, se prorrogó la designación interina y por Resolución Decanal N° 943/2018 se asignó a la asignatura Política Económica Argentina;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Transferir el cargo del Lic. Nicolás Pérez Águila (Legajo N° 49712) de Profesor Ayudante B - DS (Cód. 121) interino del Instituto de Economía y Finanzas al Departamento de Economía y Finanzas.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

Esp. MARÍA L. SALERNO
Subsecretaría General
Facultad de Ciencias Económicas - UNC

D. CATALINA LUCÍA ALBERTO
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°
MC

1289